Ministerio Público
República del Paraguay

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN

"Bicentenario de la Independencia Nacional"

ACTA DE EVALUACIÓN PARA CONTRATACIÓN DIRECTA - PLURIANUAL "PROVISIÓN DE SELLOS Y OTROS"

PAC 84

En la ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, a los doce días del mes de mayo del año dos mil once, en la oficina de la Unidad Operativa de Contrataciones del Ministerio Público, ubicada en Chile y Jejui, - Bloque 8 - 2° Piso; se procede a la **Evaluación** correspondiente a la **Contratación Directa** para la Provisión de Sellos y Otros, previsto en el **Orden Nº 84** del Plan Anual de Contrataciones del Ministerio Público – Fiscalía General del Estado. Con asistencia de la Lic. Alicia Franco en su carácter de Responsable de la Unidad Operativa de Contrataciones, y la Lic. Stela Gómez como Secretaria de Actas.----------

Se deja constancia que en la primera convocatoria fueron invitadas a presentar ofertas en fecha 15 de abril, las empresas, **SELLOS SERVICE; NEW SHOP; DECOGRAB; SELLOS FLEX S.R.L.; CARIMBOS IND. Y COM. S.R.L.; MASTER SELLOS,** cuyo plazo de presentación fue fijado para el día 28 de abril de 2011 a las 09:00 hs. En dicha oportunidad no se contó con el mínimo de tres ofertas (se presento un (1) oferente NEW SHOP DE GUSTAVO ADOLFO RODRÍGUEZ) por lo que se decide realizar una prorroga de la fecha de entrega y apertura de ofertas según lo establece la Resolución Nº 805/06 de la "Dirección Nacional de Contrataciones Públicas", y que constan en el primer Acta de Apertura y en la comunicación a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas.----------

En la Ampliación del presente llamado han sido invitadas a presentar ofertas en fecha 29 de abril, las siguientes firmas, **SELLOS SERVICE; NEW SHOP; DECOGRAB; SELLOS FLEX S.R.L.; CARIMBOS IND. Y COM. S.R.L.; MASTER SELLOS,** cuyo plazo de presentación fue fijado para el día 06 de mayo de 2011 a las 09:00 hs.----------

Acto seguido, se procede a la apertura de las ofertas presentadas por los oferentes que presentan ofertas en sobre cerrado dentro del plazo establecido, en la Mesa de Entrada de la Unidad Operativa de Contrataciones, invitación nota mediante las empresas **NEW SHOP DE GUSTAVO ADOLFO RODRÍGUEZ; CARIMBOS IND. Y COM. S.R.L.**----------

Revisando los documentos obrantes en la oferta presentada por la Empresa **NEW SHOP DE GUSTAVO ADOLFO RODRÍGUEZ**, se encuentra lo siguiente: ----------

1. Planilla de Precios, totalizando la suma de guaraníes cuatrocientos treinta y cuatro mil (G. 434.000) precios unitarios.----------

Lic. Stela Gómez Soié
Unidad Operativa de Contratación
Ministerio Público

Lic. Alicia Franco Falcón
Responsable U.O.C.
Ministerio Público

También se menciona que presenta las siguientes documentaciones requeridas para esta contratación: Carta Oferta; Constancia Nº 1124532 del Sistema de Información de Proveedores del Estado; Declaración Jurada de Integridad y de no estar comprendido en las inhabilidades del Artículo 40 de la Ley Nº 2051/03 DE CONTRATACIONES PÚBLICAS; RUC.----------

Revisando los documentos obrantes en la oferta presentada por la Empresa **CARIMBOS IND. Y COM. S.R.L.**, se encuentra lo siguiente: ----------

2. Planilla de Precios, totalizando la suma de guaraníes cuatrocientos setenta y ocho mil (G. 478.000) precios unitarios.----------

   También se menciona que presenta las siguientes documentaciones requeridas para esta contratación: Carta Oferta; Constancia Nº 1125914 del Sistema de Información de Proveedores del Estado; Declaración Jurada de la Menores Resolución DNCP 941/10----------

Teniendo en cuenta de todo lo analizado y evaluado en el cumplimiento de las condiciones legales, técnicas y económicas estipuladas en la carta de invitación, el Cuadro Comparativo que forma parte del presente, y considerando que el Oferente reúne los requisitos para contratar con el Ministerio Público, basándose en las exigencias de las disposiciones legales vigentes, como así también, la no-inhabilidad para contratar con el Estado y por presentar ofertas que se ajustan a la Disponibilidad Presupuestaria y a los intereses de la Institución.----------

Por todo lo expuesto y amparado en el Art. 28 "ADJUDICACIÓN" y Art. 34° Inciso "c" de la Ley N° 2051/03 de Contrataciones Públicas, que expresa: *"para llevar a cabo la adjudicación correspondiente se deberá contar con un mínimo de tres ofertas susceptibles de analizarse técnica y económicamente, atendiendo al tipo de procedimiento de que se trate, salvo que por la naturaleza de los bienes o servicios o los fines que se persigan con la contratación, no sea posible contar con el número indicado de oferentes, en cuyo caso, bajo la responsabilidad de la máxima autoridad del organismo, de la entidad o de la municipalidad, se podrá hacer la contratación directa sin necesidad de ese mínimo de ofertas, debiendo en*

Lic. Stela Gómez Soié
Unidad Operativa de Contratación
Ministerio Público

Lic. Alicia Franco Falcón
Responsable U.O.C.
Ministerio Público

todo caso asegurar al Estado Paraguayo las mejores condiciones de contratación…"; el Decreto Reglamentario Nº 21909/03 y demás disposiciones legales vigentes, se eleva a consideración del Señor Fiscal General del Estado, recomendando la Adjudicación a la Empresa **NEW SHOP DE GUSTAVO ADOLFO RODRÍGUEZ BENÍTEZ** y la firma de un contrato Plurianual, desde el monto mínimo de doce millones, quinientos mil (G. 12.500.000) hasta **la suma de guaraníes veinte y cinco millones (G. 25.000.000)** para la Provisión de Sellos y Otros para el Ministerio Público, siendo ejecutado en el presente Ejercicio Fiscal la suma de guaraníes veinte millones (G 20.000.000) prevista en la Ley 4249/2011, que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2011 y guaraníes cinco millones (G. 5.000.000) a ser financiados sujeto a la aprobación del Presupuesto del Ejercicio Fiscal 2012.----------

Se da por concluido la evaluación y firman en prueba de conformidad el presente documento, en tres copias a un mismo efecto y de un mismo tenor.----------

Lic. Gisela Gómez Soié
Unidad Operativa de Contratación
Ministerio Público

Lic. Alicia Franco Falcón
Responsable U.O.C.
Ministerio Público